



¿MACHOS, VARONES O CABALLEROS? UN ACERCAMIENTO AL CONCEPTO DE MASCULINIDAD

Andrés Amariles

Estudiante del Programa de Psicología
Funlam

Las mujeres han servido todos estos siglos de espejos que poseían el poder mágico y delicioso de reflejar la figura de un hombre el doble de su tamaño natural.
Virgnina Wolff

En el año 2012 el político y profesional en filosofía y letras, Edilberto Barreto Vargas, pasó de ser un representante político local, conocido solamente en algunos sectores del Casanare, a convertirse en una figura pública nacional, blanco de diferentes críticas y acusaciones por la creación de una colectividad política llamada Movimiento Machista Colombiano.

El movimiento, que fue fundado en el año 2002, fue usado en el 2010 como vehículo político para postularse al Concejo de Yopal y fue conocido recientemente en la nación gracias al cubrimiento que diferentes medios de comunicación hicieron al respecto. La colectividad fue creada, según Barreto, con los objetivos de reivindicar el papel central de lo masculino en la sociedad, respetar el “ordenamiento natural” de los géneros y hacer un llamado al Estado para que proteja y no persiga a los hombres ya que, según este, todas las conductas “normales” del varón están siendo condenadas por la ley. Dentro de las consignas de esta corriente política están el acabar con la idea de *hombre light* propuesta por las instituciones contemporáneas, ya que, según sus adeptos, amenazan con destruir la esencia de la hombría; establecer instituciones u organismos que protejan al hombre que agrade

“justificadamente” a una mujer; y crear subsidios para aquellos hombres que sean padres cabeza de diferentes familias y que han sido demandados por pensión alimenticia.¹

La aparición pública del movimiento político suscitó inmediatamente reacciones en contra en diferentes sectores de la sociedad. Se manifestó un rechazo general por la idea de masculinidad que defendía esta corriente, argumentando que el tipo de hombre del que se habla hoy en día es mucho más diverso, flexible e incluyente. El rechazo llegó al punto tal de que el congresista Iván Cepeda interpusiera una demanda penal para que se investigara a Barreto Vargas por presunta comisión de actos de discriminación y violencia contra la mujer.² No obstante, el creador de la colectividad argumenta representar a un número significativo de hombres que defienden esta ideología y que, afirma, supera el número de 8.000 en todo el país.

El tema generó, sin duda, un debate –superficial y efímero, como la mayoría de debates que se dan en este país– sobre el rol actual del hombre en la sociedad colombiana. Son muchas las preguntas que se desprenden de este acontecimiento que escandalizó a un sector de la nación y que invitan a un cuestionamiento serio sobre el papel que juegan las masculinidades en la contemporaneidad

¿Existe realmente un ordenamiento natural de los géneros?, ¿de qué tipo de hombres se habla actualmente?, ¿Qué tan diversas son las llamadas “nuevas masculinidades”?, ¿está la masculinidad en crisis?, ¿qué es ser hombre?, ¿qué es la masculinidad? Estos son algunos de los interrogantes que surgen con fenómenos sociales como el explicado anteriormente y que pueden explicar el devenir de los mismos.

Suponer dar respuesta a estos cuestionamientos es un proyecto ambicioso –por no decir imposible–, puesto que abarca aspectos de corte histórico, psicólogo, sociológico, e incluso político. No obstante, este texto tiene

¹ Recuperado el 28 de junio de 2013 en <http://www.kienyke.com/historias/el-fundador-del-movimiento-machista/>

² Recuperado el 30 de junio de 2013 en <http://redcolombianadeperiodistasconvisiondegenero.wordpress.com/2012/08/28/ivan-cepeda-entabla-denuncia-penal-contra-fundador-de-movimiento-machista-colombiano/>

como objetivo hacer un acercamiento al concepto de masculinidad para entender concepción que se tiene de esta en la contemporaneidad y hacer una reflexión sobre el tipo de hombre actual.

Pensar la masculinidad

Actualmente es común para muchos escuchar hablar sobre la diferencia de géneros tanto en contextos académicos como en la cotidianidad del día a día. Algunos conceptos como *feminismo*, *roles sociales*, *masculinidades diversas* y *crisis de masculinidad* han permeado diferentes ámbitos de la sociedad y se han convertido en palabras del lenguaje común. No obstante, la pregunta por las masculinidades podría considerarse como relativamente nueva dentro de las ciencias sociales.

De acuerdo con Palacio y Valencia (2001), la masculinidad no ha sido un tema que ha interesado siempre a los teóricos de lo social, puesto que anteriormente era una cuestión de la que se creía todo estaba dicho o dado. Sin embargo, en los últimos años han ocurrido transformaciones significativas en las formas de entender al ser humano que han llevado a diferentes disciplinas (especialmente la antropología, la sociología, la psicología y el psicoanálisis) a determinar lo masculino como un objeto de estudio e investigación.

Este interés por dar un acercamiento a la respuesta de ¿qué es ser un hombre? se ha debido a tres principales cambios históricos que han transformado de manera radical la forma en que la sociedad entiende lo masculino y en cómo el hombre se piensa a sí mismo. Estos cambios son:

1. Transformaciones socioculturales derivadas de las tendencias postmodernas que privilegiaron lo individual por encima del sentido y significado de lo colectivo. Esto ha generado lo que hoy se conoce como “crisis de identidad”, lo cual ha llevado a un replanteamiento de la mayoría de aspectos del sujeto, entre ellos la identidad de género.
2. La apertura en el espacio académico y político hacia la incorporación del análisis de género en la elaboración de nuevos discursos sobre lo cotidiano.

3. El impacto de los movimientos feministas en la percepción que se tiene sobre la relación entre hombres y mujeres.

La filósofa Elisabeth Badinter (1992) coincide en que el activismo feminista de los años 60 fue un factor clave que desencadenó, entre muchos otros cambios culturales, una crisis y una pregunta por la identidad masculina. Uno de los principales logros de la acción política feminista fue el reconocimiento de derechos a las mujeres para acceder a espacios y labores que anteriormente se habían considerado exclusivos de los hombres.

Hasta ese momento solo los hombres podían desenvolverse en el espacio público y hacer las veces de proveedores y custodios del núcleo familiar; mientras que a las mujeres se les había designado el espacio privado y debían desempeñarse en actividades relacionadas con el cuidado, la protección y la crianza. Esta división de espacios y deberes tuvo sustento, durante mucho tiempo, en constructos teóricos de la biología y la fisiología, puesto que se pensaba que lo femenino y lo masculino eran atributos dados que correspondían al sexo del sujeto.

Sin embargo, en el momento en el que la mujer demuestra que puede acceder a lo mismo a lo que se pensaba exclusivo del hombre, con iguales o mejores resultados, se replantea la idea de que las diferencias anatómicas entre los sujetos son suficientes para determinar el papel que jugarán en la sociedad y desde ese momento se comienza a hablar de sexo y género como dos elementos constitutivos del sujeto pero que no se determinan o corresponden necesariamente.

Así pues, se habla de sexo cuando se refiere a las diferencias anatómicas –especialmente en cuanto al sistema reproductor y los órganos genitales– existentes entre hombres y mujeres y se hace alusión al género cuando se habla de la concepción histórica, cultural y personal que se tiene sobre lo que es ser hombre y mujer en un contexto determinado y las relaciones, responsabilidades y roles que esto conlleva. (Huberman & Tufro, 2012)

De esta manera, si se asume que lo biológico no es suficiente para entender la masculinidad, es decir, si la presencia de un pene no es condición o suficiencia para que se constituya un tipo específico de hombre, con características, derechos y roles determinados, entonces ¿qué es lo masculino?

Para Badinter (1992) la masculinidad no constituye una esencia, un sujeto no es masculino por haber nacido varón. Si fuera así, dice la filósofa, al niño no se le estaría indicando repetitivamente que lo fuera. “Aprenda a ser un hombre”, “sea varón”, “compórtese como un macho”, son frases que se escuchan día a día y que demuestran cómo al niño no le es inherente lo masculino –así nazca siendo hombre– sino que lo encuentra en su contexto como un indicativo, un imperativo, un objetivo y un deber ser que, digámoslo desde ya, nunca alcanzará totalmente.

El niño, que nace de una mujer, y pasa los primeros años de su vida compartiendo con el sujeto que representará el ideal de feminidad, debe aprender a hacerse a lo masculino, demostrando que se constituye como hombre, por oposición a su madre. Así, el hombre durante la mayor parte de su vida debe convencerse y convencer a los otros de que no es una mujer, de que no es un bebé y de que no es un homosexual, tres elementos que atacarían la construcción de su masculinidad.

Lo masculino, al no ser una esencia, puede entenderse entonces como una ideología, un discurso social que se aprende, se construye y que, como todo discurso, lleva implícito sistemas de relación y dominio. (Badinter, 1992).

Para Pierre Bourdieu (1998) la masculinidad es una construcción social y arbitraria de lo biológico. Es evidente que existen diferencias anatómicas en los sexos y que estas tienen diversas manifestaciones a lo largo del proceso evolutivo de cada sujeto. No obstante, esas particularidades no dan por sí mismas un lugar justificado en el devenir social; es la construcción colectiva de los sujetos que habitan determinada cultura la que otorga un valor específico y le asigna un rol.

El problema radica en que dicha construcción social lleva consigo una violencia simbólica, amortiguada, insensible e invisible que es ejercida a través

de caminos simbólicos. Esta violencia constituye formas de relación social que, al ser perpetuadas por las instituciones, se aceptan y se ejercen tanto por los victimarios como por las víctimas (Bourdieu, 1998).

Podría llegarse a dudar del hecho de que la víctima sea un elemento importante en la perpetuación de la violencia simbólica inmersa en el discurso de la masculinidad. Sin embargo, Bourdieu aclara que este discurso se naturaliza en las relaciones del día a día que se generan en las instituciones, haciéndolo menos evidente y por lo tanto, más efectivo. La familia, la escuela, la iglesia y los medios de comunicación, entre otros canales, son los que se encargan de exponer el deber ser de los géneros y estos son introyectados de manera consciente o inconsciente por los sujetos. Es por esto que incluso aquellos que conscientemente se oponen a este discurso, en su más íntima expresión de la subjetividad tienen un conflicto con este, puesto que ha sido nombrado por el Otro como el deber ser.

Masculinidad hegemónica y dominación.

Para la psicoanalista Mabel Burin (2000) el discurso masculino explicado por Bourdieu se ha constituido como una masculinidad hegemónica cuya razón fundamental radica en estar en el poder; y tiene como características que se construye por oposición a lo femenino (no ser una mujer), está estructurada en base a la identificación con el padre (no ser homosexual) y al mismo tiempo está basada en la ambivalencia y en la lucha con el padre (no ser un bebé).

Esta construcción de masculinidad hegemónica ha guiado y dominado cualquier concepción de género que se ha hecho sobre el ser humano, tanto de lo masculino como lo femenino. Históricamente lo que implica ser mujer ha sido concebido tomando como punto de referencia la masculinidad o lo que es ser hombre. Desde la mitología bíblica en la cual la mujer nació -como sujeto auxiliar- de la costilla del hombre, hasta el psicoanálisis freudiano, donde la sexualidad de la mujer se desplaza del clítoris a la vagina, representando ésta el vacío y la inversión del falo, lo femenino ha sido construido de manera tal que dicha masculinidad permanezca dominante.

Podría pensarse como argumento para refutar lo anteriormente planteado que en la actualidad las condiciones de género son equitativas y que tanto hombre como mujer son tomados en cuenta de la misma manera. Al respecto, dice Bourdieu (1998) que aunque en occidente la dominación de la masculinidad pareciera ser casi inexistente, si se observa con detenimiento en las prácticas normales de cada día se puede evidenciar las exclusiones y el dominio ejercido -y aceptado- por este tipo de discurso.

En Colombia, por ejemplo, hay un desequilibrio salarial entre hombres y mujeres del 36 %, siendo los hombres quienes en los mismos contextos tienen un mejor sueldo.³ Por otro lado, según un informe presentado este año por la Organización Sisma Mujer en coordinación con la Red Nacional de Mujeres, cada día son maltratadas 44 mujeres a manos de hombres y de estos casos el 88% sale impune.⁴

Este tipo de violencia simbólica ejercida por el discurso perpetuado de la masculinidad hegemónica no solo afecta a las mujeres, los mismos hombres se han visto dominados y excluidos por este orden social. Actualmente se habla mucho de las masculinidades diversas y de los diferentes rangos de posibilidad que tiene un hombre para expresar su masculinidad. Sin embargo, una observación detenida de estas nuevas formas masculinas de ser deja ver que en realidad socialmente se permiten realizar cambios en cuanto al parecer pero que en esencia se sigue conservando el mismo mandato del ser hegemónico.

La publicidad es un claro ejemplo de esto. Actualmente al hombre se le ofrece la posibilidad de entrar en contacto con la belleza, el cuidado de su cuerpo y la sensibilidad -aspectos que anteriormente se habían considerado exclusivos de lo femenino-, pero esto se presenta como una alternativa para que finalmente resulte siendo, como antes, el hombre el sujeto exitoso y dominante. Así mismo, son permitidos cualquier tipo de actitudes y comportamientos con la condición de que no atenten contra las características de la masculinidad hegemónica, mencionadas anteriormente. Es común que las palabras *gay*, *niña*,

³ Recuperado el 29 de julio de <http://www.elpais.com.co/elpais/economia/noticias/desequilibrio-salarial-entre-hombre-y-mujeres-sigue-aumentandonúmero>

⁴ Recuperado el 28 de junio de http://www.eltiempo.com/justicia/44-mujeres-agredidas-al-da-en-colombia_12947158-4

homosexual o *maricón* aún sean utilizadas como insultos para aquel hombre que, en la expresión de su subjetividad, pareciera violar el mandato social.

El sujeto homosexual, por ejemplo, es víctima de la violencia simbólica ejercida por este tipo de discursos. El homosexual viola una de las condiciones que socialmente se han atribuido para asumir la masculinidad puesto que implica un rechazo a los roles sexuales tradicionales que esta implica. Por lo tanto, socialmente, estos sujetos son considerados a medio camino entre lo masculino y lo femenino. Badinter (1999) lo denomina un hombre mutilado, puesto que refleja lo femenino que el hombre heterosexual se esforzó tanto por rechazar. Así pues, la masculinidad no está involucrada sólo en la identidad de género sino que socialmente es cuestionada o puesta a prueba en la orientación sexual no normativa.

Esta exclusión no solo es ejercida por el Otro, el mismo sujeto homosexual se convierte en una víctima involuntaria del odio a sí mismo y, para solucionar el problema de quedar inconcluso, a medio camino, termina asumiendo un extremo, subjetivándose o bien en el extremo masculino de lo hegemónico, rechazando todo lo femenino (acá encontramos a los homosexuales homofóbicos); o construyendo su subjetividad desde lo femenino, renunciando en sí mismo a cualquier rasgo de virilidad.

Debido a la posición en la que socialmente se ha colocado, la pregunta por la masculinidad dirige necesariamente a una pregunta por las relaciones sociales. Hablar de lo masculino es hablar de poder, dominio y exclusión. En una sociedad que históricamente se ha constituido como patriarcal - dominada por un tipo particular de hombre, identificada y centrada en este - hacer la pregunta de lo que significa ser hombre, pareciera interrogarse también por lo que significa vivir en comunidad. La inclusión, que pareciera ser un triunfo alcanzado actualmente, se ve como un imposible cuando se trata de aspectos fundamentales que, en esencia, sustentan el modelo machista tradicional.

En nuestro país este discurso de violencia simbólica es perpetuado día tras día por figuras públicas que tienen una relevancia o poder significativo en el devenir de la sociedad. Alejandro Ordoñez, Procurador General de la Nación y Marco Fidel Ramírez, el autodenominado Concejal de la Familia, han realizado

incontables declaraciones públicas en las que hablan de la mujer como un ser destinado esencialmente a la reproducción y sometido a las exigencias del hombre; y exponen a los sujetos homosexuales como ciudadanos de segunda clase que no merecen los mismos derechos que el hombre heterosexual. De igual manera, Liliana Rendón, ex senadora de la república y psicóloga llegó a afirmar que si una mujer es agredida por un hombre es porque esta, gracias a su condición femenina, tiende a ser irritantes y se busca - justificadamente - el castigo del otro. Los ejemplos son interminables...

Igualdad de oportunidades, sí, pero no en las mismas condiciones. Esta es la premisa que, aunque no se dice, regula las relaciones en la actualidad. Las mujeres pueden trabajar en lo mismo que los hombres, pero no pueden ganar más. Algunos hombres pueden ser sensibles, pero no se deben dejar dominar. Los homosexuales pueden vivir juntos, pero no se pueden casar. ¿Qué hay de nuevo en las nuevas masculinidades? El movimiento político creado por Barreto generó escándalo en el país porque mostraba la ideología hegemónica tal como es: excluyente, violenta, dominante. Sin embargo, al dar un vistazo en las iglesias, en las familias, en los gobiernos, ¿quiénes siguen teniendo el poder?, ¿cuál es esa supuesta gran diferencia entre los machos, los varones y los caballeros?

Referencias bibliográficas

- Badinter, E (1992) *XY, La identidad masculina*. Bogotá: Norma
- Bourdieu, P (1998) *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama
- Burin, M & Meler I. (2000) Construcción de la subjetividad masculina. En: *Varones. Género y subjetividad masculina* (p. 123 - 149) Buenos Aires: Paidós
- Huberman, H & Tufro, L. (2012) *Masculinidades plurales: reflexionar en clave de género*. Buenos Aires: PNUD.
- Palacio, M & Valencia A (2001) *La identidad masculina: Un mundo de inclusiones y exclusiones*. Manizales: Universidad de Caldas.